

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Presidencia



CIRCULARCSJATC18-120

Fecha:

lunes, 30 de julio de 2018

Para:

FUNCIONARIOS NOMINADORES

De:

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO

Asunto:

"INFORMACION EMPLEADOS DEL SERVICIO"

Con el fin de dar respuesta al derecho de petición presentado por la doctora GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO, Directora Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia; en atención a lo dispuesto en el artículo 101 de la ley 270 de 1996, de manera atenta me permito solicitarles, remitir en el cuadro anexo, la información relacionada con el número de empleados retirados del servicio por calificación de servicios insatisfactoria desde el año 1996 hasta la fecha.

Dicha información debe ser remitida a esta Corporación, vía correo electrónico a la dirección psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el día 1° de Agosto de 2018.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO

Presidenta

CSJAT/OLRD/AAPS

